



DIRECCIÓN
GENERAL DE
SECRETARÍA

Montevideo, 20 MAY 2015

Señor Presidente de la
Asamblea General
Lic. Raúl Fernando Sendic

El Poder Ejecutivo, tiene el honor de dirigirse a ese Cuerpo, adjuntando a la presente para su conocimiento, fotocopia fiel del Decreto aprobado en Consejo de Ministros con fecha 27 de abril de 2015, por el cual se modificó el Artículo 6º del Decreto N° 473/011 de 28 de diciembre de 2011, relacionado con la estructura del Directorio de la Sociedad Anónima constituida por la Corporación Nacional para el Desarrollo y la Administración de Ferrocarriles del Estado.-

Sin otro particular, saluda al señor Presidente muy atentamente,

Dr. TABARÉ VÁZQUEZ
Presidente de la República
Período 2015 - 2020

2015-10-1-0000716

epc e

